

**PROGRAMA DE TRABAJO DEL MANEJO FITOSANITARIO DEL CHILE, A
OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD DEL
PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2015,
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

045

2015

03555

1. JUSTIFICACIÓN

1.1. Importancia económica del cultivo.

1.2. Importancia de la plaga

2. OBJETIVO – META

3. OPERATIVIDAD

3.1. Recursos Humanos

3.2. Parque Vehicular

3.3. Inventario

4. CALENDARIZACIÓN DE METAS

5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

5.1. Recursos Humanos

5.2. Recursos Materiales

5.3. Servicios

5.4. Plan presupuestal

6. INDICADORES

7. HOJA DE FIRMAS



G.A.



A. H. S.



03555

1. JUSTIFICACIÓN

1.1 Importancia del cultivo.

El cultivo del Chile se encuentra distribuido en las diversas regiones geográficas del estado y se siembra en 37 municipios de la entidad con una superficie que representó en el 2012, las 3,003.80 hectáreas sembradas (SIAP 2012).

Este año 2014, las acciones de la Campaña pretendían abarcar solamente municipios del norte del estado, y que están dentro del área de influencia de los Distritos de Desarrollo Rural 088 Zamora, 089 Sahuayo y 090 La Piedad. Para este 2015, se plantea abarcar la misma zona de influencia del Programa de Trabajo 2014, esto en virtud de que en dicho ejercicio ante la llegada tardía del presupuesto no se pudo hacer actividad alguna.

De acuerdo a los datos que se tienen en el estado, se pretende implementar actividades con productores de chile de las variedades de jalapeño, serrano, poblano y chilaca (nombres comunes) principalmente, de la región norte del estado, buscando beneficiar con los trabajos directos de la Campaña a productores con diversos mecanismos de producción y/o tecnificación para observar también el comportamiento poblacional de las plagas en diferentes ambientes de manejo del cultivo.

IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL CULTIVO
PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL: MICHOACÁN
MANEJO FITOSANITARIO DEL CHILE

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTO DE PRODUCCIÓN	COSTOS FITOSANITARIOS
	AGUILILLA	0.00	23	120.00	1,080.38	0.00	0.00
	ALVARO OBREGON	0.00	27	357.60	2,776.80	0.00	0.00
	ARIO	0.00	2.8	24.00	156.00	0.00	0.00
	BRISEÑAS	0.00	68	1,007.69	5,542.30	0.00	0.00
	BUENAVISTA	0.00	30	270.00	2,430.00	0.00	0.00
	CARACUARO	0.00	110	324.60	4,615.20	0.00	0.00
	COAHUAYANA	0.00	250	10,012.50	37,705.97	0.00	0.00
	COJUMATLAN DE REGULES	0.00	21	314.32	1,728.76	0.00	0.00
	ECUANDUREO	0.00	93	2,624.00	10,258.40	0.00	0.00
	HUETAMO	0.00	25	64.00	395.00	0.00	0.00
	INDAPARAPEO	0.00	10	90.00	756.00	0.00	0.00
	JACONA	0.00	62	1,766.00	6,469.60	0.00	0.00
	JIQUILPAN	0.00	29	432.01	2,376.06	0.00	0.00
	LAZARO CARDENAS	0.00	7	37.80	272.73	0.00	0.00
	MADERO	0.00	7	40.60	755.16	0.00	0.00
	MARAVATIO	0.00	50	245.00	1,592.74	0.00	0.00

043
4
5
03555

PAJACUARAN	0.00	77	1,136.45	6,250.48	0.00	0.00
PARACUARO	0.00	26	182.00	1,638.00	0.00	0.00
QUERENDARO	0.00	70	350.00	6,860.00	0.00	0.00
SAHUAYO	0.00	15	221.00	1,215.50	0.00	0.00
SALVADOR ESCALANTE	0.00	10	70.00	735.00	0.00	0.00
TACAMBARO	0.00	166	1,061.40	9,345.00	0.00	0.00
TANGAMANDAPIO	0.00	10	210.00	1,008.00	0.00	0.00
TANGANCICUARO	0.00	10	290.00	1,363.00	0.00	0.00
TANHUATO	0.00	460	19,900.00	183,707.88	0.00	0.00
TARIMBARO	0.00	9	90.00	720.00	0.00	0.00
TURICATO	0.00	95	761.9	8,717.74	0.00	0.00
TZITZIO	0.00	89	481.8	6,727.50	0.00	0.00
URUAPAN	0.00	13	110.5	1,215.50	0.00	0.00
VENUSTIANO CARRANZA	0.00	50	740.19	4,071.04	0.00	0.00
VILLAMAR	0.00	14	206.92	1,138.06	0.00	0.00
VISTA HERMOSA	0.00	6	88.5	486.75	0.00	0.00
VISTA HERMOSA	0.00	290	12,750.00	121,725.00	0.00	0.00
YURECUARO	0.00	320	12,770.80	122,098.00	0.00	0.00
ZAMORA	0.00	429	14,470.50	61,556.87	0.00	0.00
ZINAPECUARO	0.00	10	74	979.60	0.00	0.00
ZIRACUARETIRO	0.00	20	125	1,472.50	0.00	0.00
Total Estado	0.00	3,003.80	83,821.08	621,942.52	0.00	0.00
Total Cultivo	0.00	3,003.80	83,821.08	621,942.52	0.00	0.00
Total Reporte	0.00	3,003.80	83,821.08	621,942.52	0.00	0.00

FUENTE: SAGARPA, SIAP 2012.

NOTA: Es importante señalar que esta campaña se está operando en el estado de Michoacán por primera ocasión, por lo cual se hace relevante comentar que no se cuenta con datos de número de productores, costos de producción y costos fitosanitarios.

1.2 Importancia de la plaga.

Es importante señalar que dentro de las plagas que afectan al cultivo de chile se encuentran las siguientes: Pulgón saltador o psílido del tomate, Mosquita blanca, Trips, Pulgones, Chicharrita, Araña roja, Picudo del chile, Gusano soldado, Gusano del fruto, Minador de la hoja, Pulga saltona, Gusano del cuerno, Gusano quemador, y Nematodos agalladores, dichas plagas requieren un manejo integrado para disminuir los niveles de infestación y mantener la competitividad de este producto, por parte de los agricultores de chile en la entidad. Así mismo, las principales enfermedades que afectan al cultivo del chile son: Damping off, Secadera del chile, Tizón o mancha bacteriana, Cenicilla polvorienta, Permanente del chile y Alternaria, dentro de las más comunes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

042

g
E-t

03555

Sin embargo, ante la situación de los problemas más representativos de plagas que presenta el cultivo de chile en lo general, se pretende enfocar las acciones de la Campaña sobre dos plagas que más afectan a este cultivo, en gran medida al reducir fuertemente el rendimiento del Chile y por consecuencia mermas económicas al comercializar menor producción; las plagas en comento son: el Picudo del chile y el Pulgón saltador.

Por otra parte, es importante señalar que estas plagas pueden causar pérdidas hasta del 40% en el rendimiento de los cultivos que afectan. Por ello, se de gran relevancia también el considerar la posibilidad de que se pueda utilizar el fundamento de la NOM-081-FTIO-2001, Manejo y eliminación de focos de infestación de plagas mediante el establecimiento o reordenamiento de fechas de siembra, cosecha y destrucción de residuos, para que a través de estos mecanismos se pueda contribuir a la reducción del impacto negativo por el ataque de estas plagas al cultivo de chile.

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO(%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
PARATRIOZA	AGUILILLA	0.00	0.00	0.00	0.00
	ALVARO OBREGON	0.00	0.00	0.00	0.00
	ARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
	BRISEÑAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	BUENAVISTA	0.00	0.00	0.00	0.00
	CARACUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	COAHUAYANA	0.00	0.00	0.00	0.00
	COJUMATLAN DE REGULES	0.00	0.00	0.00	0.00
	ECUANDUREO	0.00	0.00	0.00	0.00
	HUETAMO	0.00	0.00	0.00	0.00
	INDAPARAPEO	0.00	0.00	0.00	0.00
	JACONA	0.00	0.00	0.00	0.00
	JIQUILPAN	0.00	0.00	0.00	0.00
	LAZARO CARDENAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	MADERO	0.00	0.00	0.00	0.00
	MARAVATIO	0.00	0.00	0.00	0.00
	PAJACUARAN	0.00	0.00	0.00	0.00
	PARACUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	QUERENDARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	SAHUAYO	0.00	0.00	0.00	0.00
SALVADOR ESCALANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	
TACAMBARO	0.00	0.00	0.00	0.00	
TANGAMANDAPIO	0.00	0.00	0.00	0.00	
TANGANCICUARO	0.00	0.00	0.00	0.00	

042

Handwritten signatures and initials, including a large '4' and 'B.A.'.

03555

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

	TANHUATO	0.00	0.00	0.00	0.00
	TARIMBARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	TURICATO	0.00	0.00	0.00	0.00
	TZITZIO	0.00	0.00	0.00	0.00
	URUAPAN	0.00	0.00	0.00	0.00
	VENUSTIANO CARRANZA	0.00	0.00	0.00	0.00
	VILLAMAR	0.00	0.00	0.00	0.00
	VISTA HERMOSA	0.00	0.00	0.00	0.00
	VISTA HERMOSA	0.00	0.00	0.00	0.00
	YURECUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	ZAMORA	0.00	0.00	0.00	0.00
	ZINAPECUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	ZIRACUARETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	0.00	0.00	0.00	0.00
PICUDO DEL CHILE	AGUILILLA	0.00	0.00	0.00	0.00
	ALVARO OBREGON	0.00	0.00	0.00	0.00
	ARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
	BRISEÑAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	BUENAVISTA	0.00	0.00	0.00	0.00
	CARACUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	COAHUAYANA	0.00	0.00	0.00	0.00
	COJUMATLAN DE REGULES	0.00	0.00	0.00	0.00
	ECUANDUREO	0.00	0.00	0.00	0.00
	HUETAMO	0.00	0.00	0.00	0.00
	INDAPARAPEO	0.00	0.00	0.00	0.00
	JACONA	0.00	0.00	0.00	0.00
	JIQUILPAN	0.00	0.00	0.00	0.00
	LAZARO CARDENAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	MADERO	0.00	0.00	0.00	0.00
	MARAVATIO	0.00	0.00	0.00	0.00
	PAJACUARAN	0.00	0.00	0.00	0.00
	PARACUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
QUERENDARO	0.00	0.00	0.00	0.00	
SAHUAYO	0.00	0.00	0.00	0.00	

943
 ↓
 92
 5.14
 A.A.
 0355

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

SALVADOR ESCALANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
TACAMBARO	0.00	0.00	0.00	0.00
TANGAMANDAPIO	0.00	0.00	0.00	0.00
TANGANCICUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
TANHUATO	0.00	0.00	0.00	0.00
TARIMBARO	0.00	0.00	0.00	0.00
TURICATO	0.00	0.00	0.00	0.00
TZITZIO	0.00	0.00	0.00	0.00
URUAPAN	0.00	0.00	0.00	0.00
VENUSTIANO CARRANZA	0.00	0.00	0.00	0.00
VILLAMAR	0.00	0.00	0.00	0.00
VISTA HERMOSA	0.00	0.00	0.00	0.00
VISTA HERMOSA	0.00	0.00	0.00	0.00
YURECUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
ZAMORA	0.00	0.00	0.00	0.00
ZINAPECUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
ZIRACUARETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00	0.00

NOTA: Es importante señalar que esta campaña se está operando en el estado de Michoacán por primera ocasión, por lo que no se cuenta con datos de los productores ni de los niveles de infestación, superficie con plaga y sitios con plaga.

Descripción de la plaga.

Picudo del chile (*Anthonomus eugenii*)

Este insecto llega al cultivo en la etapa de floración y fructificación atraído por la capcisina liberada por las flores. El adulto es de color pajizo, vive de 3 a 4 meses, la hembra oviposita de 3 a 5 huevecillos de 0.5 mm en los botones florales y frutos, los cuales tardan de 3 a 4 días en eclosionar, la hembra oviposita de 300 a más huevecillos. Las larvas apodas, son de color blanco brillante curvadas en forma de "C" y miden 5 mm. Presentan 3 estados larvales que duran de 9 a 12 días, la pupa se forma dentro del fruto y dura de 3 a 6 días; una vez formado el adulto requiere de 3 a 4 horas para emerger del fruto. Los síntomas de un fruto infestado son pedúnculos amarillos que se marchitan en el punto de unión con la planta, lo que ocasiona la caída de los frutos, los cuales se tornan rojos o amarillos antes de caer al suelo, su ciclo biológico es de 15 a 23 días

Pulgón saltador (*Bactericera cockerelli* Sulc.)

Es un insecto succionador de sabia y considerado transmisor de fitoplasmas, causando la enfermedad conocida como "Permanente" en chile, jitomate y tomate de cáscara, así como "Punta Morada en papa". En el cultivo del chile causa pérdidas considerables cuando las plantas son infectadas en las primeras etapas de desarrollo. Cuando no hay cultivo se alimenta y reproduce en malezas como la correhuela, toloache, quiebraplato, hierbamora, papa silvestre y tomatillo silvestre. El adulto mide 1.6 mm. Cuando es perturbado da saltos a

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

0443



0355:

otras plantas. La hembra oviposita huevecillos en un lapso de 15 días. En Chile las oviposiciones generalmente son en las partes apicales y brotes nuevos de la planta. Los huevecillos son depositados en los márgenes de las hojas jóvenes y en el envés, de color amarillo naranja ovalados unidos a la hoja como el pedicelo, tardan 5.5 días a 23° C (72 UC). Presentan cinco estadios ninfales, los primeros cuatro de color amarillo y el quinto verde de forma oval, parecidos a escamas con ojos rojizos. Al alimentarse transmiten toxinas a la planta provocando amarillamiento y achaparramiento, se encuentran en la parte media de la planta y duran aproximadamente de 12 a 21 días (284 UC). El ciclo biológico se cumple en 356 UC a 23 ° C como óptimo y una temperatura base de 7°C. (fuente: impresos del CESV de Guanajuato)

2. OBJETIVO-META

- Reducir los niveles de infestación de paratrioza (*Bactericera cockerelli*) en los municipios de Alvaro Obregón, Briseñas, Cojumatlán de Regules, Ecuandureo, Jacona, Jiquilpan, Maravatio, Querendaro, Tanhuato, Venustiano Carranza, Vista Hermosa, Yurecuaro y Zamora.
- Reducir los niveles de infestación del picudo del Chile (*Anthonomus eugenii*), en los municipios de Alvaro Obregón, Briseñas, Cojumatlan de Regules, Ecuandureo, Jacona, Jiquilpan, Maravatio, Querendaro, Tanhuato, Venustiano Carranza, Vista Hermosa, Yurecuaro y Zamora.

PARATRIOZA

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS CON PLAGA	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ALVARO OBREGON	3	3	40	10.00	9.00
BRISEÑAS	10	10	95	10.00	9.00
COJUMATLAN DE REGULES	3	3	30	10.00	9.00
ECUANDUREO	12	12	115	10.00	9.00
JACONA	8	8	50	10.00	9.00
JIQUILPAN	4	4	30	10.00	9.00
MARAVATIO	8	8	50	10.00	9.00
QUERENDARO	8	8	70	10.00	9.00
TANHUATO	50	50	300	10.00	9.00
VENUSTIANO CARRANZA	8	8	70	10.00	9.00
VISTA HERMOSA	40	40	200	10.00	9.00
YURECUARO	40	40	200	10.00	9.00
ZAMORA	55	55	250	10.00	9.00
TOTAL	249	249	1,500.00	10.00	9.00

0412

f

DL

B.A.

03555

PICUDO DEL CHILE

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS CON PLAGA	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ALVARO OBREGON	3	3	40	5.00	4.00
BRISEÑAS	10	10	95	5.00	4.00
COJUMATLAN DE REGULES	3	3	30	5.00	4.00
ECUANDUREO	12	12	115	5.00	4.00
JACONA	8	8	50	5.00	4.00
JIQUILPAN	4	4	30	5.00	4.00
MARAVATIO	8	8	50	5.00	4.00
QUERENDARO	8	8	70	5.00	4.00
TANHUATO	50	50	300	5.00	4.00
VENUSTIANO CARRANZA	8	8	70	5.00	4.00
VISTA HERMOSA	40	40	200	5.00	4.00
YURECUARO	40	40	200	5.00	4.00
ZAMORA	55	55	250	5.00	4.00
TOTAL	249	249	1,500.00	5.00	4.00

NOTA: Es importante señalar que esta campaña se está operando en el estado de Michoacán por primera ocasión.

043

E.A.
03555

3. OPERATIVIDAD

3.1. Recursos humanos.

**PROGRAMA 2015
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: MICHOACAN**

MANEJO FITOSANITARIO DEL CHILE

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		M e s e s												
				Federal	Estatal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
COORDINADOR ADMINISTRATIVO - Luis Eduardo Juárez Ramírez	1.00	1	20,440.00	0.00	20,440.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PROFESIONAL FITOSANITARIO - Por contratar MF Chile	1.00	9	128,250.00	0.00	128,250.00	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PROFESIONAL FITOSANITARIO - Por contratar MF Chile 2	1.00	9	128,250.00	0.00	128,250.00	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO - CLAUDIA FABIOLA CERVANTES MARTINEZ	1.00	1	11,024.00	0.00	11,024.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO - Griselda Vazquez del Angel	1.00	3	33,072.00	0.00	33,072.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
JORNALES - jornales chile	1.00	5	86,400.00	0.00	86,400.00	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Por contratar MF Chile	1.00	1	14,250.00	0.00	14,250.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Por contratar MF Chile 2	1.00	1	14,250.00	0.00	14,250.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			435,936.00	0.00	435,936.00													

G. A. R.
E. E.
A. J. Z.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.

3.2. Parque vehicular.

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable	Campañas
0178	MF CHILE NP 300 PICK UP		Por contratar MF Chile	MF DEL CHILE
0179	MF CHILE NP 300 PICK UP GASOLINA		Por contratar MF Chile 2	MF DEL CHILE

NOTA: Es importante señalar que esta campaña se opera por primera vez en la Entidad. En el 2014 no se logró operar derivado de que el recurso propuesto para la ejecución de actividades se entregó al Comité Estatal los últimos días del año 2014. Fue hasta los primeros meses del 2015 que se adquirieron dos unidades vehiculares para el arranque de la campaña; así mismo, es importante señalar que el personal técnico de campo para operar esta campaña será de nueva contratación.

3.3. Inventario.

El manejo fitosanitario del chile se opera por primera vez en la Entidad,

4. CALENDARIZACIÓN DE METAS

PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: MICHOACAN

MANEJO FITOSANITARIO DEL CHILE

ACCIONES FITOSANITARIAS

		CALENDARIZACIÓN DE METAS													
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TRAMPEO	SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	300	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	0
	TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	4,800	0	0	0	0	600	600	600	600	600	600	600	600
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	300	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPACITACIÓN															
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	12	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2
DIVULGACIÓN	IMPRESOS	NÚMERO	300	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0
	SPOTS	NÚMERO	100	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0
SICAFI	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
	SUPERVISIÓN	NÚMERO	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0
	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	18	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Se pretende realizar la caracterización del sector en los 13 municipios que se están considerando atender, generando un padrón definido de productores existentes en dichos municipios. Se geoposicionarán los predios o parcelas recabando toda la información de la ubicación de los mismos al momento de su visita o seguimiento.

Con la información que se vaya recabando del monitoreo de las plagas se diseñará un mecanismo de recomendación técnica a los productores de las regiones para que se puedan darle seguimiento al control de las mismas.

Se realizarán mecanismo de capacitación a productores a través de pláticas divulgativas para dar a conocer las plagas que afectan al cultivo y los trabajos de monitoreo y medidas de control.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

545
M
G.A.
03555

5. NECESIDADES FÍSICAS – FINANCIERAS

5.1 Recursos humanos

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	20,440.00	0.00	20,440.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	2	256,500.00	0.00	256,500.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	44,096.00	0.00	44,096.00
JORNALES	1	86,400.00	0.00	86,400.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2	28,500.00	0.00	28,500.00
		435,936.00	0.00	435,936.00

5.2 Recursos materiales

Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	6613	99,195.00	0.00	99,195.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	1	2,000.00	0.00	2,000.00
ESTACA PARA TRAMPAS	PIEZA	100	2,000.00	0.00	2,000.00
PAPELERÍA	PAQUETE	4	6,000.00	0.00	6,000.00
COPIAS	NÚMERO	309	309.00	0.00	309.00
MATERIAL DIVULGATIVO	LOTE	4	17,500.00	0.00	17,500.00
LLANTAS	PIEZA	2	6,000.00	0.00	6,000.00
NAVAJA	PIEZA	2	4,000.00	0.00	4,000.00
PROYECTOR	PIEZA	1	15,000.00	0.00	15,000.00
TRAMPA CON FEROMONA (PICUDO DEL CHILE)	PIEZA	2100	273,000.00	0.00	273,000.00
TRAMPA (PARATRIOZA)	PIEZA	2250	22,500.00	0.00	22,500.00
LUPA 40x	PIEZA	2	800.00	0.00	800.00
LOGOTIPO VEHICULAR	PIEZA	4	3,200.00	0.00	3,200.00
SILLA SECRETARIAL	PIEZA	2	4,000.00	0.00	4,000.00
			455,504.00	0.00	455,504.00

5.3 Servicios

Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
AGUA POTABLE	PAGO	1	1,500.00	0.00	1,500.00
CAFETERIA	SERVICIOS	8	8,000.00	0.00	8,000.00
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	1	5,000.00	0.00	5,000.00
SPOT DE RADIO	SERVICIOS	100	6,500.00	0.00	6,500.00
RENTA DE OFICINA	MES	1	10,000.00	0.00	10,000.00
INSCRIPCIÓN A CURSO	NÚMERO	4	12,000.00	0.00	12,000.00
PEAJE	SERVICIOS	30	7,560.00	0.00	7,560.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	20	25,000.00	0.00	25,000.00
MANTENIMIENTO VEHÍCULAR	SERVICIOS	5	20,000.00	0.00	20,000.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

043

✓

gr

G.A.
M
-03555

SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	2	7,000.00	0.00	7,000.00
PLACAS Y TENENCIA	UNIDAD	2	6,000.00	0.00	6,000.00
			108,560.00	0.00	108,560.00
Total de la campaña			1,000,000.00	0.00	1,000,000.00

5.4 Plan presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	435,936.00	0.00	435,936.00
Recursos Materiales	455,504.00	0.00	455,504.00
Servicios	108,560.00	0.00	108,560.00
Total	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00

6. INDICADORES

Para zonas bajo control fitosanitario

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA
Reducción del nivel o porcentaje de infestación o incidencia	$\frac{\text{Nivel o \% de infestación o incidencia final}}{\text{Nivel o \% de infestación o incidencia inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}} \times 100$	%

g/l

045

My B.A.

~

03555

7. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo del Manejo Fitosanitario del Chile que incide en el Estado de Michoacán, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, y dictaminado por el SENASICA-DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normatividad aplicable.

POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

El Director General

6-A

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

POR LA DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN El Delegado Estatal

0443

Ing. Jaime Rodríguez López

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN El Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Eugenio Candelario Treviño García

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHOACÁN El Presidente del CESV

T.F. Rito Mendoza Medina

03555